



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

2302 69

T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1067
QUILLON, lunes 1 Agosto 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ACEVEDO BAEZA ANDREA CAROLINA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 450.000

Y SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ANDREA CAROLINA ACEVEDO BAEZA, PAGO DE BH N° 10, POR TRABAJO DE EJECUCION SICOLOGA DEL PROGRAMA DE HABILIDADES PARA LA VIDA JULIO DE 2016, ACORDE AL DA N° 2027, DEL 9/06/2016, FINANCIADO CON FONDOS DEL PROGRAMA HPV, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 880, DEL 1/07/2016

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140520	JUNAEB -HPV	500.000			
1110306	Banco Corpbanca Gastos de		450.000	[REDACTED]	C-0
2141101	IMPUESTO RETENCION 10%		50.000		

TOTALES : 500.000 500.000



Handwritten signature and date: 02.08.16. P.

CTA. CTE. 49973663	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 2067	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME